

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Tecnológica de la Paz
Código asignado a la institución:	UT.LAPAZ

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	El documento presenta el ejercicio de autoevaluación institucional donde se describen los principales procesos académicos, administrativos y de vinculación de la universidad. Incluye información sobre la formación profesional de los estudiantes, el desarrollo y capacitación docente, la operación de los programas educativos y las acciones institucionales orientadas a la mejora continua. Consta de 66 páginas.
Anexo 1: indicadores institucionales.	No	NA
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	No	NA
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	NA
Otros anexos (opcionales).	No	NA

Preguntas guía	Retroalimentación
1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	El reporte de autoevaluación de la Universidad Tecnológica de La Paz presenta una estructura organizada por ámbitos del SEAES, lo que facilita la comprensión del

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>desempeño institucional en formación profesional, profesionalización docente, programas educativos, investigación y posgrado, así como en la gestión institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el ámbito institucional, el reporte describe un proceso de planeación y seguimiento institucional que incluye el análisis del contexto. Se señala contar con indicadores y reportes de desempeño, así como un proceso de toma de decisiones orientado a la mejora, en el que la información generada se utiliza para ajustar estrategias. • En el ámbito de la formación profesional, el reporte menciona principalmente los procesos de diseño y actualización del perfil de egreso; de evaluación del aprendizaje y de seguimiento de egresados. • En el ámbito de la profesionalización de la docencia, el reporte describe procesos de formación y actualización docente y evaluación del desempeño docente. • En el ámbito de programas educativos de licenciatura y TSU, el reporte muestra un proceso de diseño y revisión curricular; de seguimiento de trayectorias escolares, de evaluación del funcionamiento del programa, que integra información sobre docencia, recursos, servicios y gestión. • En el ámbito de investigación y posgrado, el reporte menciona la evaluación y seguimiento de los programas de posgrado, así como de la productividad académica. <p>No obstante, en la mayoría de estos procesos no se alcanza a explicitar su relación con los criterios transversales del SEAES y con la propia misión institucional, ni se explica su relación con las acciones específicas que el reporte describe en cada apartado. Por ejemplo, aunque se señala llevar a cabo un análisis de trayectorias escolares y se menciona que sus resultados son importantes para tomar decisiones y para los procesos de acompañamiento estudiantil, no se presenta el análisis cuantitativo y cualitativo correspondiente, ni se revisa si tanto este análisis como el acompañamiento estudiantil ya incorporan los criterios transversales del SEAES.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	Por lo anterior, una primera recomendación es profundizar el propio análisis de los procesos de evaluación y mejora, con mayor detalle y precisión, para identificar su potencial de mejora en el marco de su propia misión y dentro de un horizonte de transformación como el que plantea el SEAES.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sistematicidad.</i> • <i>Carácter participativo.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> 	<p>El reporte presenta diversos elementos que permiten identificar los procesos de evaluación institucional y mejora continua. Sin embargo no se lleva a cabo un análisis a profundidad de las características de estos procesos. Por lo anterior, solo fue posible formular algunas recomendaciones sobre la sistematicidad y la integralidad.</p> <p>En cuanto a la sistematicidad, el documento describe algunos procesos estructurados de evaluación, particularmente en aquellos asociados a sistemas de gestión institucional y al seguimiento de indicadores académicos y administrativos. Sin embargo, el análisis no siempre explica los ciclos completos de evaluación, seguimiento y retroalimentación, ni la periodicidad con la que se realizan estos procesos o los mecanismos formales mediante los cuales los resultados se incorporan a la toma de decisiones.</p> <p>En relación con la integralidad, el documento aborda los diferentes ámbitos establecidos por el SEAES, lo que permite observar una visión amplia del funcionamiento institucional. Sin embargo, no se aborda la relación que existe entre ámbitos (por ejemplo, entre la evaluación docente y la evaluación curricular), por lo que sería conveniente analizar con mayor detalle la articulación entre formación profesional, docencia, programas educativos, investigación y gestión institucional, para ver cómo los resultados de evaluación en un ámbito influyen o retroalimentan a los demás, o para identificar puntos de mejora.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> • <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> 	<p>El reporte presenta información relevante sobre las acciones institucionales en los distintos ámbitos y criterios del SEAES, incorporando algunas referencias a resultados obtenidos, a las dificultades que se enfrentan y a desafíos identificados en el proceso de autoevaluación.</p> <p>En términos generales, se observa un esfuerzo por vincular las acciones institucionales con la misión de la universidad y con los objetivos planteados en sus instrumentos de planeación, así como por contextualizar el desempeño institucional dentro de su entorno regional y social.</p> <p>Sin embargo, se considera que el análisis podría fortalecerse para alcanzar un mayor nivel crítico, argumentativo y explicativo. Lo anterior debido a que en algunos apartados, la información se presenta principalmente de forma descriptiva, señalando actividades, logros o indicadores, pero sin profundizar suficientemente en la interpretación de los resultados, a la luz de las propias metas institucionales o de los criterios transversales del SEAES.</p> <p>Se recomienda fortalecer el análisis crítico de los criterios (transversales del SEAES y los que deriven de la propia misión institucional) en la comunidad institucional, es decir, los sectores estudiantil, docente, directiva y administrativa, lo que contribuirá a retomar estos criterios como referentes que permitan valorar las actividades</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>institucionales reportadas en términos de un proceso de transformación institucional e reconocer con mayor claridad la diferencia entre acciones realizadas y logros, resultados e impactos obtenidos.</p> <p>Adicionalmente, se sugiere revisar y reconceptualizar el ámbito de la formación profesional y de la profesionalización docente, en congruencia con los planteamientos del Marco General del SEAES.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su</i> 	<p>El reporte de autoevaluación presenta información cuantitativa y cualitativa que permite situar el desempeño institucional en los distintos ámbitos analizados. Aunque la institución no incorporó al reporte los anexos de indicadores institucionales y de los indicadores básicos del SEAES, sí incorporó algunos datos sobre ellos.</p> <p>No obstante, se detecta que en algunos apartados no se lleva a cabo una interpretación de los datos ofrecidos, y por lo tanto, no se establece una relación entre la información presentada y los referentes para la evaluación. La mayor parte de la información se presenta de forma descriptiva, sin explicitar cómo esta sustenta los desafíos, las conclusiones o las áreas de mejora señaladas en el reporte.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>La institución no incorporó buenas prácticas; aunque en su reporte es posible entrever algunas actividades de evaluación que podrían documentarse y compartirse para generar aprendizajes colectivos y dar mayor visibilidad al trabajo realizado.</p> <p>Por lo anterior, se recomienda consolidar los procesos de evaluación y mejora continua con enfoque formativo y diagnóstico y, en particular, profundizar en la articulación entre la información descriptiva y su interpretación; y fortalecer el uso analítico de los indicadores. En dicho proceso, es importante analizar los procesos de evaluación y mejora continua que subyacen a las acciones reportadas, es decir, no solo revisar qué se hace, sino cómo se decide, con base en qué información, con qué mecanismos de seguimiento y, cuando se trata de logros, qué criterios se utilizan para considerarlos como tales.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>5. Conclusión:</p>	<p>El reporte de autoevaluación institucional refleja procesos de evaluación que constituyen fortalezas de la institución. También describe acciones, resultados y</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>desafíos relacionados con los ámbitos y los criterios transversales. En términos generales, el documento refleja un esfuerzo institucional por sistematizar información relevante sobre sus funciones académicas y de gestión, así como por vincular algunos procesos con la planeación institucional y con los lineamientos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).</p> <p>Para que la institución transite hacia una mayor articulación, integralidad y transversalidad, en general se recomienda facilitar una lectura interpretativa y problematizadora de su propia información y un análisis más profundo de sus propios procesos de evaluación, considerando su propia misión y el Marco General del SEAES como referentes, de tal forma que en los procesos no dominen las lógicas descriptivas y de rendición de cuentas. Lo anterior supone fortalecer espacios de reflexión colectiva que permitan a los distintos actores institucionales participar en la construcción de sentido sobre la evaluación y sobre los criterios transversales.</p>

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	No.
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	No Aplica.

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	No Aplica.